



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 3

Anexos: No

No. Radicación: 2-2020-15512 No. Radicado Inicial: 1-2020-14560

No. Proceso: 1574262 Fecha: 2020-03-25 13:25

Tercero: JOSE DOMINGO VELA LOPEZ

Dep. Radicadora: Dirección de SISBEN

Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá D.C., 18 de marzo de 2020

Señor:

**JOSE DOMINGO VELA LOPEZ**

Carrera 94 A No. 145 A – 72

Tel: 3112408972

Ciudad

**Radicado: 1-2020-14560**

**Asunto: Visita bono adulto mayor**

Respetado señor:

En respuesta a la petición de la referencia, de manera atenta le informo como Administrador del Sisbén de Bogotá, lo siguiente:

Al consultar la Base de Encuestados de Bogotá con metodología III del Sisbén, se observa que a usted le fue practicada la encuesta 5234480 el 17 de agosto de 2018, donde se determinó su condición socioeconómica, dando como resultado un **puntaje de 33,53** en el sistema (como se observa en la imagen).

Sisbén		El futuro es de todos		DNP Departamento Nacional de Planeación	
				<b>Puntaje Sisbén III</b>	
				<b>33,53</b>	
Código ficha: 5234480					
Área: 14 Ciudades					
Base Certificada Nacional - Corte: Febrero de 2020 – segundo corte Resolución 3912 de 2019					
DATOS PERSONALES					
Nombres:	JOSE DOMINGO	Apellidos:	VELA LOPEZ		
Tipo de Documento:	Cédula de Ciudadanía	Número de Documento:	1000683		
Departamento:	Bogotá	Municipio:	Bogotá D.C.		
Código municipio:	11001				
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA					
Fecha última encuesta:	19 de agosto del 2018				
Última actualización de la ficha:	19 de agosto del 2018				
Última actualización	19 de agosto del 2018				

## ¿Qué es el Sisbén?

El Sisbén es un sistema técnico de información diseñado por el DNP, que permite

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Página 1 de 3

evaluar las condiciones de vida de los hogares en el país e identificar a la población que podría acceder a los subsidios que otorga el Estado a través de las entidades que ejecutan programas sociales.

### **Acceso a Programas sociales**

Cabe mencionar que la aplicación de la encuesta Sisbén posibilita la clasificación e identificación de la población encuestada, pero no implica el acceso inmediato a los subsidios del Estado.

Respecto al uso efectivo de los nuevos puntajes, le corresponde a la entidad a cargo de cada programa o subsidio específico, definir -en el marco de sus competencias- el uso del puntaje de clasificación de Sisbén; es decir su implementación o no dentro de los requisitos que deben acreditar los interesados para ser inscritos como beneficiarios de un programa-subsidio, así como determinar -en caso de uso- el rango de puntaje correspondiente. Cada entidad tiene esta competencia de acuerdo con su reglamentación.

Entre las entidades encargadas de administrar los programas sociales, tenemos a nivel Distrital: Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría De Hábitat y la **Secretaría Distrital de Integración Social** y, en el orden Nacional: ICBF, SENA, ICETEX, Departamento para la Prosperidad Social, entre otras, a las que podrá acudir para que le aporten la información que usted requiera. En su caso en particular, el puntaje 33,53 le permite acceder a algunos de los beneficios que administran las entidades anteriormente citadas.

Igualmente es importante mencionar que el Sisbén no adelanta programas ni otorga subsidios, en el mismo sentido es necesario aclarar que el Sisbén no es un servicio médico ni sistema de seguridad social en salud, el tema de servicios de Salud en Bogotá D.C. es competencia de la Secretaría Distrital de Salud.

Recordamos que **el Sisbén NO es una EPS del Régimen Subsidiado**, ni tampoco atiende temas relacionados con la prestación de servicios de salud como afiliaciones, citas médicas, exámenes, tratamientos médicos, entre otros.

En Bogotá puede contactar con la Secretaría Distrital de Salud al teléfono 3649666, dirección Carrera 32 No. 12 – 81, donde le orientarán al respecto.

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Página 2 de 3



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 3

Anexos: No

No. Radicación: 2-2020-15512 No. Radicado Inicial: 1-2020-14560

No. Proceso: 1574262 Fecha: 2020-03-25 13:25

Tercero: JOSE DOMINGO VELA LOPEZ

Dep. Radicadora: Dirección de SISBEN

Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Cordialmente,

**Helmut Menjura**  
Dirección de SISBEN

Proyectó: Erika Zárate Rivera

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Página 3 de 3